

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: IN-SI-GA-01
		VERSIÓN: 01
	GUIA DE ATENCION DE LENGUA NATIVA	FECHA: 13/11/2025
		TRD:
		PÁGINA: 1 de 8

GUÍA DE ATENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL – ATENCIÓN EN LENGUA NATIVA



VERSION 01

ROLDANILLO

NOVIEMBRE 2025

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: IN-SI-GA-01
		VERSIÓN: 01
	GUIA DE ATENCION DE LENGUA NATIVA	FECHA: 13/11/2025
		TRD:
		PÁGINA: 2 de 8

Tabla de contenido

1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Lineamientos Generales	3
4. Procedimiento de Atención	4
5. Seguimiento y Continuidad	6
6. Responsables	6
7. Consideraciones Finales	6
8. Infografía.....	7

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: IN-SI-GA-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 13/11/2025
	GUIA DE ATENCION DE LENGUA NATIVA	TRD:
		PÁGINA: 3 de 8

1. Objetivo

Garantizar una atención integral, humanizada, respetuosa e inclusiva a los pacientes pertenecientes a comunidades indígenas o grupos étnicos que hablen lengua nativa, asegurando una comunicación efectiva, el respeto por su identidad cultural y el acceso oportuno a los servicios de salud.

2. Alcance

Esta guía aplica a todo el personal asistencial, administrativo y de apoyo del Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo que interviene en la atención de pacientes provenientes de comunidades indígenas o que presenten barreras en el idioma español.

3. Lineamientos Generales

- Se debe identificar desde el primer contacto si el paciente habla lengua nativa o presenta dificultades en la comunicación en español.
- Se garantizará el respeto por las costumbres, creencias y prácticas culturales del paciente.
- Se evitará cualquier tipo de discriminación o trato desigual.
- Se promoverá la participación activa del paciente y su familia en el proceso de atención.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: IN-SI-GA-01
		VERSIÓN: 01
	GUIA DE ATENCION DE LENGUA NATIVA	FECHA: 13/11/2025
		TRD:
		PÁGINA: 4 de 8

4. Procedimiento de Atención

4.1 Identificación del Usuario

• Durante el ingreso (urgencias, consulta externa u hospitalización), el personal deberá indagar: o Pertenencia étnica. O Lengua predominante. O Necesidad de intérprete o acompañante

4.2 Activación de Ruta de Atención Diferencial

Cuando se identifique un paciente con lengua nativa:

1. Se contactará la Secretaría de Salud correspondiente según el territorio de procedencia del paciente, así:

- Secretaría de Salud de El Dvovio
- Secretaría de Salud de Bolívar

Este contacto se realizará **vía correo electrónico y/o telefónico**, con el fin de:

- Notificar el caso.
- Solicitar apoyo en traducción o acompañamiento intercultural.
- Coordinar acciones de atención diferencial.

4.3 Apoyo de Líder Comunitario / Intérprete

• Se establece contacto con líder indígena:

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: IN-SI-GA-01
		VERSIÓN: 01
	GUIA DE ATENCION DE LENGUA NATIVA	FECHA: 13/11/2025
		TRD:
		PÁGINA: 5 de 8

Fredy Yagarí Celular:

315 762 0568 (Resguardo indígena de Bolívar)

Leonel Aizama celular:

3206657115 (gobernador resguardo Dai Umanda Mia vereda la cabaña del municipio del Dovio).

Dayis Onogama celular:

3122461820 (gobernadora resguardo Jaikera Wera vereda la Chucha)

Funciones del apoyo comunitario:

- Facilitar la comunicación entre el personal de salud y el paciente.
- Orientar sobre prácticas culturales relevantes. o Acompañar el proceso de atención si es requerido.

4.4 Atención en Salud

Brindar información clara, sencilla y comprensible, apoyándose en:

- Intérprete.
- Familiar o acompañante.
- Explicar procedimientos médicos respetando:
 - culturales.
 - Consentimiento informado.
- Permitir, cuando sea posible, prácticas culturales compatibles con la atención médica.

4.5 Registro en Historia Clínica

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo, Teléfono 8912317 – 018000952749

www.hdsa.gov.co
gerencia@hdsa.gov.co - coord.siau@hdsa.gov.co - hdsa@hospitalroldanillo.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: IN-SI-GA-01
		VERSIÓN: 01
	GUIA DE ATENCION DE LENGUA NATIVA	FECHA: 13/11/2025
		TRD:
		PÁGINA: 6 de 8

Se debe dejar evidencia de:

- Pertenencia étnica.
- Activación de ruta diferencial.
- Contactos realizados (Secretarías de Salud y líder indígena).
- Tipo de apoyo brindado.

5. Seguimiento y Continuidad

- Garantizar que durante toda la estancia hospitalaria se mantenga la comunicación efectiva.
- Coordinar con entidades territoriales el egreso seguro y seguimiento en su comunidad.
- Evaluar la satisfacción del paciente y su familia frente a la atención recibida.

6. Responsables

- Personal de admisiones
- Personal asistencial (médicos, enfermería)
- Trabajo social
- Área administrativa
- Coordinación de calidad

7. Consideraciones Finales

- La atención en lengua nativa es un derecho fundamental ligado a la dignidad humana y al acceso a la salud.
- El hospital debe garantizar la eliminación de barreras comunicativas.
- Se promoverá la articulación interinstitucional para fortalecer la atención diferencial.

INFOGRAFIA

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo, Teléfono 8912317 – 018000952749

www.hdsa.gov.co

gerencia@hdsa.gov.co - coord.siau@hdsa.gov.co - hdsa@hospitalroldanillo.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: IN-SI-GA-01
		VERSIÓN: 01
	GUIA DE ATENCION DE LENGUA NATIVA	FECHA: 13/11/2025
		TRD: PÁGINA: 7 de 8



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: IN-SI-GA-01
		VERSIÓN: 01
	GUIA DE ATENCION DE LENGUA NATIVA	FECHA: 13/11/2025
		TRD:
		PÁGINA: 8 de 8

Elaboró: Anyeli Andrea Parra Barrios	Cargo: Trabajadora Social-SIAU	Firma:
Revisó: Eliana Bermúdez Toro	Cargo: Coordinadora SIAU	Firma:
Aprobó:		